

Bogotá 30 de septiembre de 2013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-165411- -00003-0000

Fecha: 2013-09-30 12:31:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

Señores

DIRECCION NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá

A través de la presente damos respuesta a la notificación recibida el pasado 20 de agosto del 2013 referente a la solicitud de **PATENTE MODELO DE UTILIDAD** Radicación **12-165411-2**. Notificación elaborada por el señor Francisco Javier González Páez. Y Revisada por Angélica María Ramírez.

El requerimiento sugiere una revisión y cambio en la redacción de las reivindicaciones de la solicitud de patente modelo de utilidad de la "Cámara de vibración frecuencial" Adjunto nuevas reivindicaciones.

Quedamos prestos a sus comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente

MOSHE BENALCAZAR FURMAN

cc.79.928.745

Solicitud Patente Modelo de Utilidad

Radicación: 12-165411-2

Departamento: Dirección Nuevas Creaciones

Asunto: Respuesta Requerimiento

Fecha: 30 septiembre de 2013

REIVINDICACIONES

1. La cámara de vibración frecuencial caracterizada por estar compuesta de un cuerpo principal o cúpula de espacio controlado (73) que comprende:
 - En su parte interna: Dos generadores de iones negativos (19) incrustados en los orificios (17) que van conectados entre los cables (20) y (21) de cada uno en paralelo y dicha conexión se ensamblan a un cable toma corriente (34) que suministra la energía para su funcionamiento. Un colchón vibracional (40) para generar frecuencias isocrónicas y se encuentra encajado en los soportes (11) y está conectado al Jack Mono hembra (25) que se encuentra incrustado en el orificio (12). Por ultimo un transductor o auricular (66) para generar pistas musicales y frecuencias binaurales e isocrónicas y está conectado al Jack Estéreo hembra (30) que se encuentra incrustado en el orificio (13).
 - En su parte externa una fuente electrónica o consola integradora (72), que origina y administra las señales eléctricas necesarias para el funcionamiento del colchón vibracional (40) y del transductor o auricular (66).
2. La cámara de vibración frecuencial, según la reivindicación 1, caracterizada porque posee una fuente electrónica o consola integradora (72) que comprende:
 - En su parte inferior un amplificador (53) y un reproductor MP3 (56) con los botones moduladores correspondientes que emergen en la superficie frontal de la consola para suministrar y administrar las frecuencias Isocrónicas del colchón vibracional (40). Para lograr la conexión entre el colchón vibracional (40) y fuente electrónica o consola integradora (72) se conecta desde el Jack Mono hembra (25) el plug de uno de los extremos de un cable mono (26) y el otro extremo se conecta a la salida de parlantes (58) del amplificador (53).
 - En su parte superior los reproductores MP3 (60) y (63) y un Mixer (41) con sus puertos y botones moduladores correspondientes para suministrar y administrar las pistas musicales y frecuencias binaurales e isocrónicas en el transductor o auricular (66). Para lograr la conexión entre transductor o auricular (66) y la fuente electrónica o consola integradora (72) se conecta desde el Jack Estéreo hembra (30) el plug de uno de los extremos de un cable estéreo (32) y el otro extremo que posee dos plug se conectan respectivamente; el plug left en el puerto left (48) del Mixer (41) y el plug right se conecta al puerto right (47) del Mixer (41).